

Generación Litoral S.A.

Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2025 y por el período de tres meses
finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024,
presentados en forma comparativa

Generación Litoral S.A.

Estados Financieros Condensados Intermedios

Al 31 de marzo de 2025 y por el período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024, presentados en forma comparativa

Índice

Glosario de Términos Técnicos

Estados Financieros Condensados Intermedios

Estado de Situación Financiera Condensados Intermedios

Estado de Resultados Integrales Condensados Intermedios

Estado de Cambios en el Patrimonio Condensados Intermedios

Estado de Flujos de Efectivo Condensados Intermedios

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Reseña informativa

Informe de revisión sobre los Estados Financieros Separados Condensados Intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros de la Sociedad.

Términos	Definiciones
/día	Por día
AESA	Albanesi Energía S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AJSA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A.
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A. (Sociedad absorbida por BDD)
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BDD	Bodega del Desierto S.A.
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTAS	Central Térmica Arroyo Seco situada en Arroyo Seco, Santa Fe
CTE	Central Térmica Ezeiza situada en Ezeiza, Buenos Aires
CTF	Central Térmica Frías situada en Frías, Santiago del Estero
CTI	Central Térmica Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán
CTLB	Central Térmica La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero
CTMM	Central Térmica Modesto Maranzana situada en Río IV, Córdoba
CTR	Central Térmica Roca S.A.
CTRi	Central Térmica Riojana situada en La Rioja, La Rioja
CVP	Costo Variable de Producción
Dam3	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos
DH	Disponibilidad Histórica
DIGO	Disponibilidad Garantizada Ofrecida
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar, pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias y demás sociedades relacionadas
ENARSA	Energía Argentina S.A.
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINVEMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric
GECEN	Generación Centro S.A.
GLSA	Generación Litoral S.A. / La Sociedad
GMGS	GM Gestión y Servicios S.A.C.
GMOP	GM Operaciones S.A.C.
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUDIs
GROSA	Generación Rosario S.A.

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS (Cont.)

Términos	Definiciones
GUDIs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 Kw
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
HRSG	Heat recovery steam generator (Generador de vapor de recuperación de calor)
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPIM	Índice de Precios Mayoristas
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
LDC	Louis Dreyfus Co.
LGS	Ley General de Sociedades
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MAT	Mercado a Término
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm3	Millones de metros cúbicos.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 106.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatios-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Contabilidad de Información Financiera
NFHCC	Nueva Fecha de Habilitación Comercial Comprometida
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ON	Obligaciones Negociables
PBI	Producto Bruto Interno
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
Resolución 220/07	Marco regulatorio para la venta de energía a CAMMESA a través de los llamados “Contratos de Abastecimiento MEM” bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
RT	Resoluciones técnicas
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
SEK	Coronas Suecas
SGE	Secretaría de Gobierno de Energía
SHCT	Seguridad, Higiene y Condiciones de Trabajo
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
UG	Unidad Generadora
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
USD	Dólares Estadounidenses
UVA	Unidad de Valor Adquisitivo

Generación Litoral S.A.

Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora al 31 de marzo de 2025

Presidente

Armando Losón (h)

Vicepresidente 1º

Guillermo G. Brun

Vicepresidente 2º

Julián P. Sarti

Directores Titulares

María Eleonora Bauzas

Oscar C. De Luise

Directores Suplentes

Ricardo Martín López

Juan G. Daly

María Andrea Bauzas

Síndicos Titulares

Enrique O. Rucq

Marcelo P. Lerner

Francisco A. Landó

Síndicos Suplentes

Francisco Gonzalo D'hers

Carlos I. Vela

Marcelo C. Barattieri

Información Legal

Razón Social: Generación Litoral S.A.
Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem 855 - Piso 14° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal: Desarrollo de proyectos energéticos
C.U.I.T. 33-71518413-9

FECHAS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO:

Del estatuto o contrato social: 18 de abril de 2016
De la última modificación: 27 de agosto de 2024

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 15469 del libro 118, tomo: - de Sociedades por Acciones

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 18 de abril de 2115

Denominación de la Sociedad controlante: Generación Mediterránea S.A.

Participación en el patrimonio: 95%

Porcentaje de votos: 95%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 10)			
Acciones			
Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga cada una	Suscripto, inscripto e integrado
17.006.368.349	Ordinarias VN \$1	1	En miles de \$
			17.006.368

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Expresados en miles de pesos

	Nota	31.03.25	31.12.24
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	7	214.562.734	206.749.408
Otros créditos		2.576.172	8.065.564
Total activo no corriente		217.138.906	214.814.972
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios		21.891	21.035
Otros créditos		38.248.925	37.513.771
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	9	1.758.098	3.987.855
Créditos por ventas		2.150.041	2.067.088
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	93.920	57.065
Total de activo corriente		42.272.875	43.646.814
Total de activo		259.411.781	258.461.786
PATRIMONIO			
Capital social	10	17.006.368	17.006.368
Resultados no asignados		(22.820.358)	(17.273.992)
Reserva por conversión		14.565.268	13.330.636
TOTAL DEL PATRIMONIO		8.751.278	13.063.012
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo neto por impuesto diferido	13	17.346.192	14.877.144
Otras deudas		3.416.704	3.595.825
Préstamos	12	181.984.566	179.296.255
Total del pasivo no corriente		202.747.462	197.769.224
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas		-	3.530.576
Deudas fiscales		85.663	39.950
Remuneraciones y deudas sociales		215.430	121.107
Préstamos	12	34.045.809	30.933.758
Deudas comerciales		13.566.139	13.004.159
Total del pasivo corriente		47.913.041	47.629.550
Total del pasivo		250.660.503	245.398.774
Total del pasivo y patrimonio		259.411.781	258.461.786

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Estado de Resultados Integrales Condensados Intermedios
Correspondiente al período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024,
Expresado en miles de pesos

	Nota	31.03.25	31.03.24
Ingresos por ventas	15	2.935.992	-
Costo de ventas	16	(4.409.848)	-
Resultado bruto		(1.473.856)	-
Gastos de administración	17	(170.852)	(7.839)
Resultado operativo		(1.644.708)	(7.839)
Ingresos financieros	18	812.718	119
Gastos financieros	18	(2.133.469)	(2.362)
Otros resultados financieros	18	(244.058)	(5.479)
Resultados financieros, netos		(1.564.809)	(7.722)
Resultado antes de impuestos		(3.209.517)	(15.561)
Impuesto a las ganancias	13	(1.863.583)	(8.878.872)
(Pérdida) del período		(5.073.100)	(8.894.433)
Otros Resultados Integrales			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados:</i>			
Diferencias de conversión		761.366	1.102.046
Otros resultados integrales del período		761.366	1.102.046
Total de resultados integrales del período		(4.311.734)	(7.792.387)
Resultado por acción			
(Pérdida) por acción básica y diluida	11	(0,2983)	(0,5641)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio
Correspondiente al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y 2024,
Expresado en miles de pesos

	Capital Social (Nota 10)	Resultados no asignados	Reserva de conversión (Nota 27)	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2.883.803	(639.377)	7.074.207	9.318.633
Aumento de capital según acta de Asamblea del 2 de febrero 2024	14.122.565	-	-	14.122.565
Otros resultados integrales (RG CNV)	-	(39.479)	1.141.525	1.102.046
(Pérdida) período de tres meses	-	(8.894.433)	-	(8.894.433)
Saldos al 31 de marzo de 2024	17.006.368	(9.573.289)	8.215.732	15.648.811
Otros resultados integrales (RG CNV)	-	(107.013)	5.114.904	5.007.891
(Pérdida) del período complementario de nueve meses	-	(7.593.690)	-	(7.593.690)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	17.006.368	(17.273.992)	13.330.636	13.063.012
Otros resultados integrales (RG CNV)	-	(473.266)	1.234.632	761.366
(Pérdida) del período de tres meses	-	(5.073.100)	-	(5.073.100)
Saldos al 31 de marzo de 2025	17.006.368	(22.820.358)	14.565.268	8.751.278

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Dr. Marcelo P. Lerner por Comisión Fiscalizadora	Véase nuestro informe de fecha 12 de mayo de 2025	(Socio)
	PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.	
Dr. Nicolás A. Carusoni Contador Público (UM) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141	C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	Armando Losón (h) Presidente
	Dr. Nicolás A. Carusoni	
	Contador Público (UM)	

Generación Litoral S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Condensado Intermedio

Correspondiente al período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024,
Expresado en miles de pesos

	Nota	31.03.25	31.03.24
Flujo de efectivo de las actividades operativas			
(Pérdida) del ejercicio		(5.073.100)	(8.894.433)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias	13	1.863.583	8.878.872
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	7	3.242.919	-
Diferencia de cambio, neta	18	188.980	-
Intereses devengados, netos	18	1.297.610	(119)
Resultados por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros		(54.041)	14
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) de créditos por ventas		(18.926)	-
(Aumento) de otros créditos		(3.894.045)	(362.621)
Aumento/ (disminución) de deudas comerciales		3.687.511	(101.751)
Aumento de remuneraciones y deudas sociales		94.323	53.951
Aumento de deudas fiscales		45.713	42.024
(Disminución)/ aumento de otras deudas		(988.892)	536.477
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		391.635	152.414
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	7	(354.780)	(243.661)
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión		(354.780)	(243.661)
Aumento/ disminución neto del efectivo		36.855	(91.247)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	8	57.065	97.052
Resultado financiero del efectivo y equivalente del efectivo		-	5.412
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del periodo	8	93.920	11.217
		36.855	(91.247)

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Condensado Intermedio (Cont.)
Correspondiente al período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024,
Expresado en miles de pesos

		<u>31.03.25</u>	<u>31.03.24</u>
Transacciones significativas que no representan variaciones del efectivo:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo no abonados	7	(166.263)	(34.596)
Aumento de capital por cesión de deuda	10	-	315.488
Intereses y diferencia de cambio activados en propiedades, planta y equipo	7	(1.538.387)	(3.194.595)
Intereses Fondos comunes de inversión activados en propiedades, planta y equipo -	7	46.955	4.173.185
Fideicomiso Proyecto Arroyo Seco			
Adquisición de propiedad, planta y equipo - Fideicomiso	7	(4.146.981)	(10.007.323)
Anticipo a proveedores aplicados a arrendamiento	19	8.038.396	-
Aumento de capital por cesión de propiedad, planta y equipo	10	-	13.807.077
Leasing	7 y 19	(2.615.451)	(7.538.269)
Venta de propiedad planta y equipo no abonados	7	4.806.212	-

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios
Correspondientes a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024
y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
Expresadas en miles de pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad se constituyó el 14 de marzo de 2016, siendo su actividad principal la generación y comercialización de energía eléctrica, desarrollo de proyectos energéticos y brindar asesoramiento en las áreas mencionadas. El 18 de abril de 2016 la IGJ inscribió la constitución de la Sociedad bajo el número 5.639 del libro 78, de Sociedades por Acciones.

Proyecto Arroyo Seco

El Proyecto consiste en: i) la instalación de dos turbinas de gas Siemens modelo SGT800 de 50 MW (TG01 y TG02) cada una de capacidad nominal, cuya habilitación comercial en el MEM se obtuvo el 17 de septiembre de 2024 y el 1 de octubre de 2024 respectivamente; y ii) dos calderas de recuperación del calor que, mediante el uso de los gases de escape de la turbina, generarán vapor, quedando pendiente la habilitación comercial de cierre de cogeneración para mayo de 2025.

De este modo GLSA genera energía eléctrica, que se comercializa bajo un contrato suscripto con CAMMESA en el marco de la licitación pública bajo la Resolución SEE N° 287/2017 y adjudicado por Resolución SEE N° 820/2017; y vapor, que será suministrado a LDC Argentina S.A. para su planta ubicada en Arroyo Seco mediante un acuerdo de generación tanto de vapor como de energía eléctrica.

Agente cogenerador del MEM

Con fecha 8 de mayo de 2024, mediante la Resolución SE 62/2024, la Secretaría de Energía autorizó el ingreso como agente cogenerador del MEM a GLSA para su Central Térmica Arroyo Seco con una potencia de 107 MW, ubicada en el Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, conectándose al SADI en el nivel de 132 kV de la Estación Transformadora Arroyo Seco, seccionando la Línea de Alta Tensión 132 kV Gral. Lagos – San Nicolás y la Línea de Alta Tensión 132 kV Gobernador Gálvez – Villa Constitución Industrial, jurisdicción de la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe (EPESF).

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

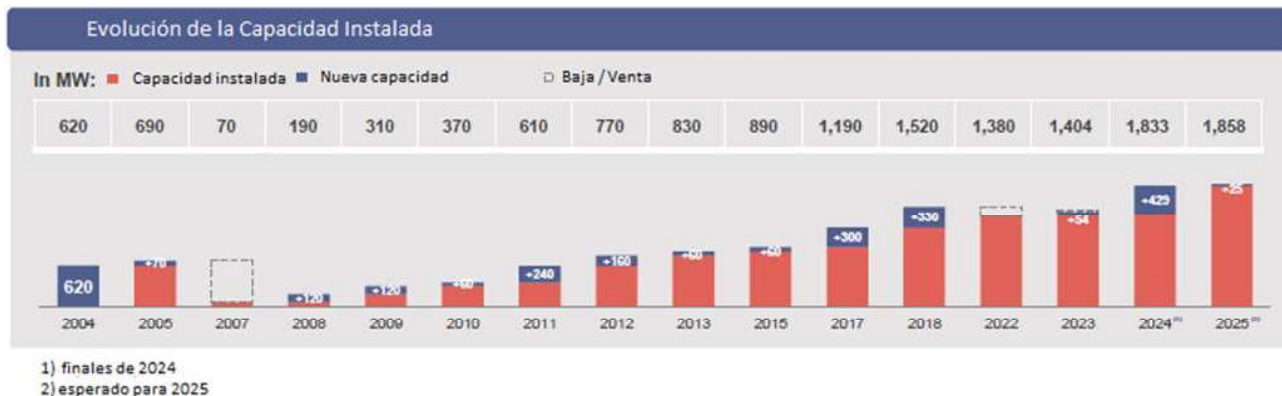
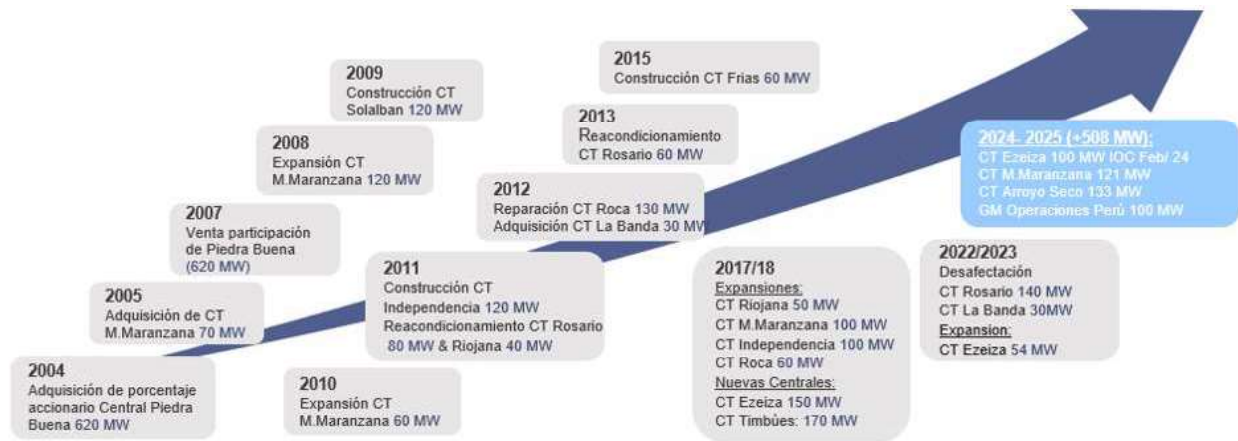
Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

El Grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros una capacidad instalada total de 1.833 MW, ampliándose con 25 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados actualmente en obra.

El Grupo Albanesi se insertó en el mercado energético en 2004 con la adquisición de la central térmica Luis Piedra Buena S.A. De esta forma el desarrollo del segmento eléctrico pasó a formar parte de uno de los objetivos principales del Grupo.



Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

Los aspectos regulatorios de la generación de energía eléctrica para estos estados financieros condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la información financiera correspondiente al último ejercicio financiero.

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIC 34. La presente información financiera condensada intermedia debe ser leída conjuntamente con los estados financieros anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

La presentación en el Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa el flujo de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto.

El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal, proporcionados al período transcurrido.

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y 2024 no han sido auditados. La gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados del período. Los resultados del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y 2024, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por ejercicios completos.

La moneda funcional de la sociedad es el Dólar Estadounidense, moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina, conforme los requerimientos de CNV.

Los presentes estados financieros condensados intermedios se exponen en miles de pesos sin centavos al igual que las notas, excepto la utilidad neta por acción.

Los presentes estados financieros condensados intermedios han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 12 de mayo de 2025.

Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga operando normalmente como empresa en marcha. Sin embargo, tener en consideración lo mencionado en Notas 21 y 24.

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, que se exponen en estos estados financieros condensados intermedios a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dicha fecha.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

Ajuste por inflación impositivo

A los fines de determinar la ganancia neta imponible, se deberá deducir o incorporar al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación determinado de acuerdo con los artículos 105 a 108 de la ley del impuesto a las ganancias. Esto será aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Estas disposiciones tienen vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018.

La Sociedad ha estimado que al 31 de marzo de 2025 la variación del IPC superó el índice establecido en el párrafo anterior, por lo cual, para determinar la ganancia imponible correspondiente al presente período, se incluyó dicho ajuste.

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas para estos estados financieros separados condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en los estados financieros auditados correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2024.

No hay nuevas NIIF o CINIIF aplicables a partir del presente período que tengan un impacto material en los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad.

Estos estados financieros condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024 preparados bajo NIIF.

La Sociedad mide las instalaciones, maquinarias y edificios por su valor razonable menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación, si las hubiere. (Ver política contable de propiedades, planta y equipo en nota 4 de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024). Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe de libros.

Con fecha 31 de marzo de 2025, la sociedad no ha revaluado los edificios, las instalaciones y maquinarias debido a que no se experimentaron cambios significativos en los valores razonable de los elementos detallados producto de cambios macroeconómicos.

NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRÍTICOS

La preparación de estos estados financieros condensados intermedios, de acuerdo con el marco contable antes referido, requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, como así también los ingresos y egresos registrados.

La Sociedad realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, el cargo por impuesto a las ganancias, algunos cargos laborales, las provisiones por contingencias, juicios laborales, civiles y comerciales e incobrables. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

En la preparación de estos estados financieros condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Gerencia al aplicar las políticas contables de la Sociedad y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son las mismas que fueron aplicadas en los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRÍTICOS (Cont.)

a) Valor razonable de Propiedades, planta y equipo

La Sociedad ha optado por valorar los edificios, las instalaciones, y maquinarias a valor razonable, utilizando técnicas de flujos de fondos descontados neto de impuestos y comparables de mercado.

El valor razonable calculado mediante flujo de fondos descontados después de impuestos fue utilizado para valorar las instalaciones, y maquinarias. Este flujo de fondos se elaboró en base a estimaciones con un enfoque en el que se ponderaron diferentes escenarios de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia.

En relación con las estimaciones efectuadas, se han tenido en cuenta las siguientes variables: (i) evolución del tipo de cambio (ii) disponibilidad y despacho de los turbogrupos asociadas a proyecciones de la demanda en función del crecimiento vegetativo, (iii) costo de operación y mantenimiento, (iv) cantidad empleados, (v) tasa de descuento utilizada, entre otros. Cada uno de estos escenarios contempla diferentes supuestos respecto de las variables críticas utilizadas.

Los flujos de fondos descontados efectuados al 31 de diciembre de 2024 consideran dos escenarios (pesimista y base) con distintas probabilidades de ocurrencia. Los dos escenarios que surgen a partir de los cuadros tarifarios vigentes, se combinan con distintas alternativas de despacho de los turbogrupos.

Los criterios considerados en cada uno de los escenarios son:

1. Escenario denominado base: en este caso La Sociedad contempla: una disponibilidad promedio histórica y un despacho esperado en función a proyecciones de la demanda de energía con un crecimiento vegetativo. Probabilidad de ocurrencia asignada 80%.

2. Escenario denominado pesimista: en este caso la Sociedad contempla: una disponibilidad promedio histórica y un menor despacho esperado de la demanda de energía. Probabilidad de ocurrencia asignada 20%.

En todos los escenarios se utilizó una tasa de descuento en dólares que contempla los escenarios futuros de alrededor del 10,10%

Los porcentajes de probabilidad de ocurrencia asignados se sustentan principalmente en la ocurrencia de distintos hechos pasados (experiencia).

Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones, y, por lo tanto, los flujos de fondos proyectados podrían verse afectados de manera significativa si alguno de los factores mencionados cambia en el futuro cercano.

La Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las variables mencionadas anteriormente estará en línea con lo proyectado, pudiendo así generarse diferencias entre los flujos de fondos estimados y los realmente alcanzables.

La determinación del valor razonable de la propiedad, planta y equipo se ve significativamente afectado por la cotización del dólar. Esta situación, las discusiones de los procesos de valoración y los resultados son discutidos y aprobados por el Directorio de las Sociedades al menos una vez por año.

No obstante, si el flujo de fondos descontado difiriese en un 10% de las estimaciones de la Dirección, la Sociedad necesitaría:

- Incrementar el valor razonable de los terrenos, las instalaciones, maquinarias y edificios en \$16.833.804, si fuese favorable;
- o
- Disminuir el valor razonable de los terrenos, las instalaciones, maquinarias y edificios en \$16.833.804, si no fuese favorable.

Véase nuestro informe de fecha

12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRÍTICOS (Cont.)

a) Valor razonable de Propiedades, planta y equipo (Cont.)

Al 31 de marzo de 2025, la Sociedad realizó un análisis de las variables que se consideran para el cálculo del valor recuperable de propiedades, planta y equipo y se concluyó que no hubo cambios significativos en dichas variables.

NOTA 6: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluye riesgo de precio, riesgo de tasa de interés y riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgo de capital y riesgo de liquidez.

Los estados financieros condensados intermedios no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales respecto a la administración del riesgo. Los mismos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. No ha habido cambios significativos desde el último cierre anual en las políticas de gestión de riesgos.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A. Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 7: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Tipo de bien	Valores de origen				Depreciaciones			Neto resultante al cierre del periodo / ejercicio				
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias / Bajas	Diferencias de conversión	Al cierre del periodo / ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del periodo (1)		Diferencias de conversión	Acumuladas al cierre del periodo / ejercicio		
Edificios	14.151.468	84.675	-	577.649	14.813.792	70.757	73.378	3.573	147.708	14.666.084	Al 31.03.25	Al 31.12.24
Instalaciones	86.580.261	3.446.037	-	3.575.262	93.601.560	2.161.996	2.296.964	109.685	4.568.645	89.032.915		
Maquinarias	63.541.897	163.869	-	2.587.939	66.293.705	794.139	820.456	40.070	1.654.665	64.639.040		
Obras en curso-												
Construcción planta	44.145.033	4.927.277	(4.806.212)	442.774	44.708.872	-	-	-	-	44.708.872		
Equipos de												
computación y oficina	242.912	122.107	-	12.123	377.142	20.052	29.293	1.093	50.438	326.704		
Muebles y útiles	845.508	30.942	-	34.051	910.501	21.137	22.828	460	44.425	866.076		
Repuestos y materiales	310.410	-	-	12.633	323.043	-	-	-	-	323.043		
Total al 31.03.25	209.817.489	8.774.907	(4.806.212)	7.242.431	221.028.615	3.068.081	3.242.919	154.881	6.465.881	214.562.734		
Total al 31.12.24	109.361.478	63.511.047	(6.199)	36.951.163	209.817.489	-	3.009.324	58.757	3.068.081	-		
Total al 31.03.24	109.361.478	16.845.259	-	1.134.891	127.341.628	-	-	-	-	-		

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner por Comisión Fiscalizadora	(Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17	Armando Losón (h) Presidente
---	--	---------------------------------

Generación Litoral S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 8: EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	<u>31.03.25</u>	<u>31.12.24</u>
Bancos en moneda local	93.920	57.065
	<u>93.920</u>	<u>57.065</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, equivalentes de efectivo incluyen:

	<u>31.03.25</u>	<u>31.03.24</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	93.920	11.217
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>93.920</u>	<u>11.217</u>

NOTA 9: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Los fondos obtenidos de las ON I, III y IV se encuentran administrados por fideicomiso y son de uso restringido por lo que no fueron considerados como efectivo y equivalente de efectivo en los estados financieros (Ver Nota 12).

NOTA 10: ESTADO DE CAPITALES

Al 31 de marzo de 2025, la composición del capital social se detalla a continuación:

Capital	Importe En miles de \$	Fecha	Aprobado por	Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio
			Órgano	
Capital Inicial	500			
Reducción de capital	(280)	16/04/2019	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	25/06/2019
Aumento de capital	445	29/11/2019	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	05/10/2022
Aumento de capital	560	19/12/2020	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	05/10/2022
Aumento de capital	850	23/12/2021	Asamblea General Extraordinaria	05/10/2022
Reducción de capital	(1.499)	24/04/2022	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	05/10/2022
Aumento de capital	1.100	26/09/2022	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	05/10/2022
Aumento de capital	970.569	04/01/2023	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	13/09/2023
Aumento de capital	1.911.558	03/08/2023	Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria	26/06/2024
Aumento de capital	14.122.565	02/02/2024	Asamblea General Extraordinaria	27/08/2024
Total	<u>17.006.368</u>			

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 10: ESTADO DE CAPITALS (Cont.)

Mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 02 de febrero de 2024, se aumentó el capital social de \$2.883.803 a \$ 17.006.368 a través de la capitalización de aportes en especie por la suma de \$ 13.807.077 de ciertos componentes de una caldera de recuperación y aportes en efectivo por la suma de \$315.488. Como consecuencia de dicho aumento, se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social, y con motivo de dicha reforma, se aprobó el Texto Ordenado de dicho Estatuto. Dichas resoluciones fueron inscriptas ante el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el N° 15469 del libro 118, tomo -, de Sociedades por Acciones con fecha 27 de agosto de 2024.

NOTA 11: RESULTADO POR ACCIÓN

Básica

El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

	<u>31.03.25</u>	<u>31.03.24</u>
(Pérdida) del periodo	(5.073.100)	(8.894.433)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	17.006.368	15.768.225
(Pérdida) por acción básica	(0,2983)	(0,5641)

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básico y el resultado por acción diluido.

NOTA 12: PRÉSTAMOS

<u>No Corrientes</u>	<u>31.03.25</u>	<u>31.12.24</u>
Obligaciones negociables	179.076.786	171.092.885
Sociedades relacionadas- Deudas por arrendamiento financiero (Nota 19)	2.907.780	8.203.370
	<u>181.984.566</u>	<u>179.296.255</u>
<u>Corrientes</u>		
Sociedades relacionadas- Deudas por arrendamiento financiero (Nota 19)	26.170.020	24.610.111
Obligaciones negociables	7.875.789	6.323.647
	<u>34.045.809</u>	<u>30.933.758</u>

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

Al 31 de marzo de 2025, la deuda financiera total es de \$ 216.030.375. El siguiente cuadro muestra deuda total a dicha fecha.

	Capital (en miles)	Saldo al 31 de marzo de 2025	Tasa de interés	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
		(en miles de Pesos)	(%)			
<u>Títulos de Deuda</u>						
ON I	USD 27.004	29.275.211	4,00%	USD Linked	8 de marzo, 2023	28 de marzo, 2028
ON III	USD 131.168	141.411.982	6,50%	USD Linked	8 de marzo, 2023	28 de marzo, 2033
ON IV	USD 14.949	16.265.382	4,00% y a partir de 28/10/2025 10,75%	USD hard	24 de octubre, 2024	28 de abril, 2029
Subtotal		186.952.575				
<u>Arrendamiento financiero</u>						
Sociedades relacionadas (Nota 19)		13.502.980	Badlar + 5%	ARS	20 de abril, 2023	20 de abril, 2026
Sociedades relacionadas (Nota 19)		15.574.820	Badlar + 5%	ARS	22 de mayo, 2023	22 de mayo, 2026
Subtotal		29.077.800				
Total deuda financiera		216.030.375				

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	31.03.25	31.12.24
Tasa fija		
Menos de 1 año	7.875.789	6.323.647
Entre 1 y 2 años	15.284.881	15.062.312
Entre 2 y 3 años	16.795.527	15.923.166
Más de 3 años	146.996.378	140.107.407
	186.952.575	177.416.532
Tasa variable		
Menos de 1 año	26.170.020	24.610.111
Entre 1 y 2 años	2.907.780	8.203.370
	29.077.800	32.813.481
	216.030.375	210.230.013

Los préstamos nominados a tasa variable se encuentran valuados a su valor razonable. Los préstamos a tasa fija, dado la proximidad de su emisión no difieren significativamente de su valor razonable. Los préstamos financieros a largo plazo fueron medidos a costo amortizado.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

Los valores razonables se basan en el valor presente de los flujos de efectivo contractuales, utilizando una tasa de descuento derivada de precios de mercado observables de otros instrumentos de deuda similares más el correspondiente riesgo crediticio.

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	31.03.25	31.12.24
Pesos argentinos	29.077.800	32.813.481
Dólares estadounidenses	186.952.575	177.416.532
	216.030.375	210.230.013

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y 2024 fue la siguiente:

	31.03.25	31.03.24
Préstamos al inicio	210.230.013	128.412.883
Arrendamientos recibidos	2.615.451	7.538.269
Arrendamientos pagados	(8.038.396)	-
Intereses devengados	4.017.735	4.634.470
Diferencia de cambio	(1.284.632)	(710.752)
Diferencia de conversión	8.521.642	7.924.206
Gastos activados/valores actuales	(31.438)	(28.430)
Préstamos al cierre	216.030.375	147.770.646

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Obligaciones negociables:

El 8 de marzo de 2023 se emitieron las ON de Clases I y III, y el 7 de junio las ON de Clases I y III adicionales. El 24 de octubre de 2024 se emitió la ON de Clase IV y el resultado fue el siguiente:

Clase I (Dolar Linked):

Monto emitido: USD 24.891 miles.

Interés: 4% nominal anual. Los intereses se pagarán semestralmente en las siguientes fechas: 28 de septiembre de 2023, 28 de marzo de 2024, 28 de septiembre de 2024, 28 de marzo de 2025, 28 de septiembre de 2025, y mensualmente en las siguientes fechas: 28 de octubre de 2025, 28 de noviembre de 2025, 28 de diciembre de 2025, 28 de enero de 2026, 28 de febrero de 2026, 28 de marzo de 2026, 28 de abril de 2026, 28 de mayo de 2026, 28 de junio de 2026, 28 de julio de 2026, 28 de agosto de 2026, 28 de septiembre de 2026, 28 de octubre de 2026, 28 de noviembre de 2026, 28 de diciembre de 2026, 28 de enero de 2027, 28 de febrero de 2027, 28 de marzo de 2027, 28 de abril de 2027, 28 de mayo de 2027, 28 de junio de 2027, 28 de julio de 2027, 28 de agosto de 2027, 28 de septiembre de 2027, 28 de octubre de 2027, 28 de noviembre de 2027, 28 de diciembre de 2027, 28 de enero de 2028, 28 de febrero de 2028 y, en la fecha de vencimiento, 28 de marzo de 2028.

Plazo y forma de cancelación: Amortización: La ON Clase I será amortizadas en 30 (treinta) cuotas consecutivas, pagaderas mensualmente a partir del mes 31 contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación, en las siguientes fechas: 28 de octubre 2025; 28 de noviembre 2025; 28 de diciembre 2025; 28 de enero 2026; 28 de febrero de 2026, 28 de marzo 2026; 28 de abril 2026; 28 de mayo 2026; 28 de junio 2026; 28 de julio 2026; 28 de agosto 2026; 28 de septiembre 2026; 28 de octubre 2026; 28 de noviembre 2026; 28 de diciembre 2026; 28 de enero 2027; 28 de febrero de 2027; 28 de marzo 2027; 28 de abril 2027; 28 de mayo 2027; 28 de junio 2027; 28 de julio 2027; 28 de agosto 2027; 28 de septiembre 2027; 28 de octubre 2027; 28 de noviembre 2027; 28 de diciembre 2027; 28 de enero 2028; 28 de febrero 2028 y, en la fecha de vencimiento, 28 de marzo 2028.

Al 31 de marzo de 2025 se capitalizaron intereses por USD 519 miles.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de marzo de 2025 asciende a USD 27.004 miles.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

Clase III (Dólar Linked):

Monto emitido: USD 115.000 miles

Interés: 6,50% nominal anual. Los intereses se pagarán semestralmente en las siguientes fechas: 28 de septiembre de 2023, 28 de marzo de 2024, 28 de septiembre de 2024, 28 de marzo de 2025 y 28 de septiembre de 2025, y mensualmente en las siguientes fechas; 28 de octubre de 2025, 28 de noviembre de 2025, 28 de diciembre de 2025, 28 de enero de 2026, 28 de febrero de 2026, 28 de marzo de 2026, 28 de abril de 2026, 28 de mayo de 2026, 28 de junio de 2026, 28 de julio de 2026, 28 de agosto de 2026, 28 de septiembre de 2026, 28 de octubre de 2026, 28 de noviembre de 2026, 28 de diciembre de 2026, 28 de enero de 2027, 28 de febrero de 2027, 28 de marzo de 2027, 28 de abril de 2027, 28 de mayo de 2027, 28 de junio de 2027, 28 de julio de 2027, 28 de agosto de 2027, 28 de septiembre de 2027, 28 de octubre de 2027, 28 de noviembre de 2027, 28 de diciembre de 2027, 28 de enero de 2028, 28 de febrero de 2028, 28 de marzo de 2028, 28 de abril de 2028, 28 de mayo de 2028, 28 de junio de 2028, 28 de julio de 2028, 28 de agosto de 2028, 28 de septiembre de 2028, 28 de octubre de 2028, 28 de noviembre de 2028, 28 de diciembre de 2028, 28 de enero de 2029, 28 de febrero de 2029, 28 de marzo de 2029, 28 de abril de 2029, 28 de mayo de 2029, 28 de junio de 2029, 28 de julio de 2029, 28 de agosto de 2029, 28 de septiembre de 2029, 28 de octubre de 2029, 28 de noviembre de 2029, 28 de diciembre de 2029, 28 de enero de 2030, 28 de febrero de 2030, 28 de marzo de 2030, 28 de abril de 2030, 28 de mayo de 2030, 28 de junio de 2030, 28 de julio de 2030, 28 de agosto de 2030, 28 de septiembre de 2030, 28 de octubre de 2030, 28 de noviembre de 2030, 28 de diciembre de 2030, 28 de enero de 2031, 28 de febrero de 2031, 28 de marzo de 2031, 28 de abril de 2031, 28 de mayo de 2031, 28 de junio de 2031, 28 de julio de 2031, 28 de agosto de 2031, 28 de septiembre de 2031, 28 de octubre de 2031, 28 de noviembre de 2031, 28 de diciembre de 2031, 28 de enero de 2032, 28 de febrero de 2032, 28 de marzo de 2032, 28 de abril de 2032, 28 de mayo de 2032, 28 de junio de 2032, 28 de julio de 2032, 28 de agosto de 2032, 28 de septiembre de 2032, 28 de octubre de 2032, 28 de noviembre de 2032, 28 de diciembre de 2032, 28 de enero de 2033, 28 de febrero de 2033 y, en la fecha de vencimiento, 28 de marzo de 2033 o de no ser un día hábil, el primer día hábil posterior.

Plazo y forma de cancelación: Amortización: La ON Clase III serán amortizadas en 60 (sesenta) cuotas consecutivas, pagaderas mensualmente a partir del mes 61 contado desde la Fecha de Emisión y Liquidación, en las siguientes fechas: 28 de abril 2028; 28 de mayo 2028; 28 de junio 2028; 28 de julio 2028; 28 de agosto 2028; 28 de septiembre 2028; 28 de octubre 2028; 28 de noviembre 2028; 28 de diciembre 2028; 28 de enero 2029; 28 de febrero 2029, 28 de marzo 2029; 28 de abril 2029; 28 de mayo 2029; 28 de junio 2029; 28 de julio 2029; 28 de agosto 2029; 28 de septiembre 2029; 29 de octubre 2029; 28 de noviembre 2029; 28 de diciembre 2029; 28 de enero 2030; 28 de febrero 2030, 28 de marzo 2030; 28 de abril 2030; 28 de mayo 2030; 28 de junio 2030; 28 de julio 2030; 28 de agosto 2030; 30 de septiembre 2030; 28 de octubre 2030; 28 de noviembre 2030; 28 de diciembre 2030; 28 de enero 2031; 28 de febrero 2031, 28 de marzo 2031; 28 de abril 2031; 28 de mayo 2031; 28 de junio 2031; 28 de julio 2031; 28 de agosto 2031; 28 de septiembre 2031; 28 de octubre 2031; 28 de noviembre 2031; 28 de diciembre 2031; 28 de enero 2032; 28 de febrero, 28 de marzo 2032; 28 de abril 2032; 28 de mayo 2032; 28 de junio 2032; 28 de julio 2032; 28 de agosto 2032; 28 de septiembre 2032; 28 de octubre 2032; 28 de noviembre 2032; 28 de diciembre 2032; 28 de enero 2033; 28 de febrero 2033 y, en la fecha de vencimiento, 28 de marzo 2033.

Al 31 de marzo de 2025 se capitalizaron intereses por USD 4.052 miles.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de marzo de 2025 asciende a USD 131.168 miles.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

Clase IV (Dólar Hard):

Monto emitido: USD 14.949 miles

Tasa de interés: Las ON devengarán (i) desde la Fecha de Emisión y Liquidación y el 28 de octubre de 2025, incluyendo el primer día y excluyendo el último día, intereses a una tasa fija nominal anual del 4,00%, y (ii) a partir del 28 de octubre de 2025 y hasta la Fecha de Vencimiento, incluyendo el primer día y excluyendo el último día, a una tasa fija nominal anual del 10,75%. Las ON Clase IV tendrán vencimiento el 28 de abril de 2029 y comenzarán a amortizar en cuotas mensuales comenzando el 28 de noviembre de 2025.

Amortización: El capital de las ON se pagará en cuarenta y dos (42) cuotas consecutivas en las siguientes fechas y de la siguiente manera: (i) 2,00% del capital, del 28 de noviembre de 2025 hasta 28 de octubre de 2026, (ii) 2,25% del capital, del 28 de noviembre de 2026 hasta 28 de octubre de 2027, (iii) 2,50% del capital, del 28 de noviembre de 2027 hasta 28 de marzo de 2029, (iv) 6,50% del capital, el 28 de abril de 2029.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de marzo de 2025 asciende a USD 14.949 miles.

Fideicomiso de garantía y pago

La Sociedad, como fiduciante (el “Fiduciante”) y Banco de Servicios y Transacciones S.A., como fiduciario (el “Fiduciario”), han celebrado con fecha 22 de diciembre de 2022 (conforme fuera enmendado con fecha 24 de febrero de 2023) un contrato de cesión fiduciaria y fideicomiso con fines de garantía (el “Contrato de Fideicomiso de Garantía y Pago”), a los efectos de constituir un fideicomiso de garantía y pago bajo el marco normativo previsto en los Capítulos 30 y 31 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación (el “Fideicomiso de Garantía y Pago”), a fin de ceder al Fiduciario, en beneficio de los tenedores de las Obligaciones Negociables, y en caso de incurrirse, en beneficio de los acreedores bajo el Financiamiento Elegible de Terceros (el “Tercero Acreedor”), en garantía de (i) el cumplimiento en tiempo y forma de todas y cada una de las obligaciones de pago relacionadas con y/o de cualquier manera vinculadas a las Obligaciones Negociables y, en caso de incurrirse, al Financiamiento Elegible de Terceros (incluyendo sin limitación el pago de capital, intereses compensatorios, intereses punitivos, costos, gastos y demás cargos y compromisos de pago de cualquier otra índole), incluyendo las sumas que resulten exigibles por haberse producido una aceleración y/o caducidad de plazos y (ii) la aplicación del producido de la colocación al Proyecto Arroyo Seco. El Fideicomiso de Garantía y Pago prevé que en caso de incurrirse el Financiamiento Elegible de Terceros, el Tercero Acreedor deberá suscribir una nota de adhesión a los términos y condiciones del Contrato de Fideicomiso de Garantía y Pago a los fines de incorporarse como beneficiario bajo el Contrato de Fideicomiso de Garantía y Pago y designar al Fiduciario como Agente de la Garantía bajo los Documentos de la Garantía.

La Sociedad cedió (o cederá, según corresponda) fiduciariamente a favor del Fiduciario, con fines de garantía, la propiedad fiduciaria de todos los derechos de titularidad de GELI a cobrar, recibir o percibir, según corresponda (todos ellos en conjunto, los “Derechos Cedidos”): (A) todas las sumas de dinero debidas a GELI bajo el Contrato de Abastecimiento del Proyecto, así como también aquéllos derivados de cualquier renovación y/o modificación y/o agregado y/o sustitución (total o parcial) de dicho Contrato de Abastecimiento del Proyecto y/o nuevo Contrato de Abastecimiento del Proyecto que se celebre con CAMMESA (los “Derechos de Cobro CAMMESA”), estableciéndose sin embargo que hasta que ocurra un Evento de Incumplimiento, GELI y el Fiduciario instruirán a CAMMESA a que transfiera (i) respecto de cada liquidación de venta (mensual) bajo el Contrato de Abastecimiento del Proyecto, a una Cuenta Fiduciaria, un monto mensual a ser determinado dentro de los 10 Días Hábiles anteriores a la publicación del aviso de pago donde se informen los pagos efectivos de capital e intereses, de manera tal que alcance para cubrir los pagos de capital y 46 intereses proyectados, por un monto equivalente (i) desde la Fecha de Emisión y Liquidación y hasta la cancelación de las Obligaciones Negociables Clase I y de las Obligaciones Negociables Clase II, a la cuota más alta de las Obligaciones Negociables, y en caso de haber

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Obligaciones negociables: (Cont.)

Fideicomiso de garantía y pago (Cont.)

incurrido, del Financiamiento Elegible de Terceros, a ser pagadera en dicho período, y (ii) desde la fecha de la cancelación Obligaciones Negociables Clase I y de las Obligaciones Negociables Clase II hasta la fecha de cancelación de las Obligaciones Negociables Clase III, a la cuota más alta de las Obligaciones Negociables Clase III, y en caso de haber sido incurrido, del Financiamiento Elegible de Terceros, a ser pagadera en dicho período (el “Monto de Transferencia”); y (ii) el remanente del pago correspondiente de cada liquidación de venta mensual a la Cuenta de Garantía; (B) todas las sumas de dinero debidas a GELI bajo los Contratos con LDC, así como también aquéllos derivados de cualquier renovación y/o modificación y/o agregado y/o sustitución (total o parcial) de dichos contratos (los “Derechos de Cobro LDC”); (C) todas las sumas de dinero debidas a GELI en virtud de, en relación con, o vinculados a el Contrato de Transferencia de los Equipos del Proyecto, y de los Contratos Principales del Proyecto y las Pólizas de Caucción Elegibles (una vez emitidas), así como cualesquiera otros derechos de GELI como beneficiario de cualquier pago y cualquiera de las representaciones y garantías o indemnizaciones bajo los mismos; incluyendo pero no limitado a todas las sumas de dinero debidas a GELI en virtud de, en relación con, o vinculados a, el Contrato de Transferencia de los Equipos del Proyecto, así como los derechos de GELI como beneficiario de cualquier pago y cualquiera de las representaciones y garantías o indemnizaciones establecidas; (D) todas las sumas de dinero debidas a GELI en virtud de, en relación con, o vinculados a, los Contratos de Servicio a Largo Plazo, así como los derechos de GELI como beneficiario de cualquier pago y cualquiera de las representaciones y garantías o indemnizaciones establecidas, (E) los derechos de cobro correspondientes a la Emisora bajo las Pólizas de Seguros y de los fondos pagaderos bajo las mismas en relación con el Proyecto Arroyo Seco o cualquier pago en Caso de Siniestro; estableciéndose que los derechos de cobro que surgen de las pólizas de seguro relacionadas con los Equipos del Proyecto y los Equipos Adicionales Existentes se registrarán por lo dispuesto en las Prendas Fijas con Registro; (F) todos los fondos recibidos de la colocación de las Obligaciones Negociables, los cuales serán depositados en la Cuenta de Construcción y que únicamente serán desembolsados siguiendo el Procedimiento de Desembolso, (G) todos los fondos depositados en las Cuentas Fiduciarias y en la Cuenta de Garantía en cualquier momento, (H) cualquier pago por Expropiación correspondiente a los Activos en Garantía o a cualquiera de los acuerdos respecto de los cuales existen Derechos Cedidos, (I) el Usufructo; y (J) cualquier pago en Caso de Pago o Terminación de los Documentos del Proyecto. Sin perjuicio de la cesión de los Derechos de Cobro LDC descripta en el punto (B) anterior, en tanto no haya ocurrido o se encuentre vigente un Evento de Incumplimiento, el Financiamiento LDC (en caso de incurriarse) podrá prever la posibilidad de que LDC compense las sumas bajo el Financiamiento LDC contra los derechos de cobro de la Emisora bajo el Contrato de Abastecimiento de Vapor y Energía Eléctrica. Ver “Factores de Riesgo—Posible derecho de compensación por parte de Terceros Acreedores”.

El día 24 de febrero de 2023 GELI notificó a GEMSA la cesión del Contrato de Transferencia de los Equipos del Proyecto. GELI contará con un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la firma de cada Contrato Principal del Proyecto para obtener el consentimiento y/o notificar la cesión a los deudores cedidos bajo cualquier Documento del Proyecto (incluyendo sin limitación los Contratos Principales del Proyecto), de conformidad con lo previsto en el Contrato de Fideicomiso de Garantía y Pago. Con respecto al apartado (E), la Emisora podrá reinvertir los mencionados fondos siempre que los Ingresos Netos en Efectivo correspondientes a ser recibidos bajo las Pólizas de Seguro o bajo cualquier otro pago en un Caso de Siniestro sean menores a U\$S 1.000.000 en forma individual y a U\$S 5.000.000 (convertidos, de ser aplicable, al Tipo de Cambio Aplicable) en su conjunto. En caso que los Ingresos Netos en Efectivo sean superiores a U\$S 1.000.000 en forma individual y a U\$S 5.000.000, la Emisora podrá reinvertir dichos fondos en la medida en que obtenga un informe del Ingeniero Independiente que establezca que en caso de aplicarse dichos Ingresos Netos en Efectivo al Proyecto Arroyo Seco (i) podría razonablemente esperarse que el Proyecto Arroyo Seco sea completado en o con anterioridad al 31 de mayo de 2025, o bien (ii) luego de la Fecha de Finalización del Proyecto, podría razonablemente esperarse que se mantenga la continuidad del Proyecto Arroyo Seco. La falta de obtención del informe antes mencionado será considerada un Evento de Incumplimiento bajo el Suplemento. Con respecto al apartado (I) la Emisora se comprometió a causar que ocurran los actos necesarios para la debida constitución del Usufructo y la cesión en garantía de la posición contractual del Usufructo al Fideicomiso de

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Obligaciones negociables: (Cont.)

Fideicomiso de garantía y pago (Cont.)

Garantía y Pago y la realización de las presentaciones correspondientes ante el Registro de la Propiedad Inmueble en o antes del 31 de marzo de 2023. Adicionalmente, GELI ha contratado el Seguro de Caucción y designó al Fiduciario, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía y Pago, como beneficiario de dicho seguro. Los fondos eventualmente percibidos por el Fiduciario bajo el Seguro de Caucción serán considerados parte de los bienes del Fideicomiso de Garantía y Pago. El Fideicomiso de Garantía y Pago prevé que en caso en que tuvieran lugar ciertos cambios impositivos que generen en la Emisora la obligación de pagar montos adicionales materiales a los existentes a la Fecha de Emisión y Liquidación por la estructura de pago del Fideicomiso de Garantía y Pago (dejándose aclarado que el aumento de una alícuota en el impuesto a los débitos y créditos no será considerado un monto adicional) y en la medida que no exista y se encuentre vigente un Evento de Incumplimiento (la “Condición FG”), se instruirá a CAMMESA a los fines de que acredite la totalidad de los pagos bajo los Derechos de Cobro CAMMESA en la Cuenta de Garantía. Dicha situación será debidamente informada inmediatamente mediante un hecho relevante. Si una vez ocurrida la Condición FG, la Emisora se fusionara con otra Persona en los términos permitidos por el Suplemento, se instruirá a CAMMESA nuevamente a que acredite los pagos bajo los Derechos de Cobro CAMMESA por hasta el Monto de Transferencia en la Cuenta de Ingresos en Pesos desde la fecha efectiva de dicha fusión. La Sociedad instruirá irrevocablemente a los colocadores de las Obligaciones Negociables para que el producido de la colocación sea puesto a disposición del Fiduciario, neto de gastos de colocación, quien depositará o invertirá dichos fondos de acuerdo a lo previsto 47 en el Contrato de Fideicomiso de Garantía y Pago siguiendo el Procedimiento de Desembolso. Véase la sección “Esquema de Procedimiento de Desembolso y Pago” y “Destino de los Fondos” del Suplemento.

Los fondos únicamente serán desembolsados siguiendo el Procedimiento de Desembolso.

El Fiduciario aplicará los fondos disponibles en la cuenta, a efectos de ser aplicados para realizar pagos de costos de construcción que serán determinados e informados por el Fiduciante al Fiduciario y aprobados por el ingeniero independiente en cada requerimiento para fondos de construcción.

Cada requerimiento de fondos para la construcción del Proyecto deberá ser firmado por una persona autorizada del Fiduciante y el ingeniero independiente y deberá estar acompañado de la correspondiente factura (o nota de débito) y, del correspondiente certificado de los trabajos aprobado por el ingeniero independiente, a la vez de individualizar expresamente la cuenta bancaria a la cual debe efectuarse el pago e indicar si resulta aplicable retención alguna en concepto de cualquier impuesto, tasa, gravamen y/o tributo.

El Fideicomiso de Garantía y Pago (y su condición de beneficiarios bajo el mismo) se considerará aceptado por los tenedores de las Obligaciones Negociables con el pago del monto a integrar por las Obligaciones Negociables de las que hubiesen resultado adjudicatarios en los términos del artículo 1681 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Los fondos disponibles en el fideicomiso pueden ser invertidos en FCI y en los estados financieros de la Sociedad se ha reflejado la exposición de dichas inversiones en corriente y no corriente en función al flujo estimado del Capex que la Sociedad espera sobre la utilización de dichos fondos. Dado que los fondos se encuentran administrados por fideicomiso, son de uso restringido por lo que no fueron considerados como efectivo y equivalente de efectivo en los estados financieros de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Arrendamiento financiero:

b.1 - Acuerdo de leasing para la adquisición de ciertos bienes entre CTR y GLSA:

Con fecha 17 de abril de 2023, GLSA ha aceptado la oferta de CTR de acuerdo de leasing para la adquisición de ciertos bienes para llevar cabo el desarrollo del proyecto de arroyo seco con las siguientes características:

Dador: Central Térmica Roca S.A.

Tomador: Generación Litoral S.A.

Monto de los bienes: 19.641 USD (miles).

Canon y forma de pago: El Canon estará conformado por (i) el Valor de amortización; y (ii) el Costo financiero.

- (i) El Valor de amortización surgirá de aplicar el porcentaje de la cuota correspondiente al valor de los Bienes. En caso de que los pagos de los bienes estén denominados en dólares estadounidenses, se considerará el monto en dólares convertido a pesos al tipo de cambio vendedor divisa del cierre del día anterior al pago al fabricante.

Cuota N°	Porcentaje Cuota
1	5%
2	5%
3	15%
4	15%
5	15%
6	15%
7	15%
8	15%

- (ii) El Costo financiero surgirá de aplicar una tasa de interés equivalente a BADLAR a 30/35 días para depósitos de más de un millón de pesos + 5% anual sobre el saldo impago de los valores de amortización y calculado sobre todos los montos pagados al fabricante.

El Canon total será pagadero en 8 (ocho) cuotas trimestrales venciendo la primera 15 (quince) meses después desde la fecha de Aceptación de la Oferta de Leasing.

Adelantos al Fabricante.: GLSA y CTR reconocen que la adquisición de los bienes puede implicar el requisito de un adelanto económico al fabricante de manera tal de asegurar la disponibilidad en tiempo y forma de los Bienes. Dichos adelantos podrán ser realizados directamente al fabricante por cualquiera de las Partes. En caso de ser realizados por el Tomador, los montos que fueran adelantados generarán un crédito a favor de GLSA, el cual estará remunerado a una tasa de interés equivalente a BADLAR a 30/35 días para depósitos de más de un millón de pesos + 6% anual (los “Adelantos Remunerados”). Los Adelantos Remunerados estarán denominados en Pesos y en caso de que los pagos de los adelantos al fabricante estén denominados en dólares estadounidenses, los Adelantos Remunerados serán convertidos a pesos al tipo de cambio vendedor divisa del cierre del día anterior a su desembolso. Asimismo, los Adelantos Remunerados podrán ser compensados en cualquier momento, en forma total o parcial, a exclusiva opción de GLSA, contra los montos a ser abonados al Dador bajo el acuerdo, incluyendo a efectos del pago de cualquier Canon y/o del Precio de Compra.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 12: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Arrendamiento financiero: (Cont.)

b.2 - Acuerdo de leasing para la adquisición de ciertos bienes entre RGA y GLSA:

Con fecha 22 de mayo de 2023, GLSA ha aceptado la oferta de RGA de acuerdo de leasing para la adquisición de ciertos bienes para llevar cabo el desarrollo del proyecto de arroyo seco con las siguientes características:

Dador: Rafael G. Albanesi S.A.

Tomador: Generación Litoral S.A.

Monto de los bienes: 25.739 USD (miles).

Canon y forma de pago: El Canon estará conformado por (i) el Valor de amortización; y (ii) el Costo financiero.

- (i) El Valor de amortización surgirá de aplicar el porcentaje de la cuota correspondiente al valor de los Bienes. En caso de que los pagos de los bienes estén denominados en dólares estadounidenses, se considerará el monto en dólares convertido a pesos al tipo de cambio vendedor divisa del cierre del día anterior al pago al fabricante.

Cuota N°	Porcentaje Cuota
1	5%
2	5%
3	15%
4	15%
5	15%
6	15%
7	15%
8	15%

- (ii) El Costo financiero surgirá de aplicar una tasa de interés equivalente a BADLAR a 30/35 días para depósitos de más de un millón de pesos + 5% anual sobre el saldo impago de los valores de amortización y calculado sobre todos los montos pagados al fabricante.

El Canon total será pagadero en 8 (ocho) cuotas trimestrales venciendo la primera 15 (quince) meses después desde la fecha de Aceptación de la Oferta de Leasing.

Adelantos al Fabricante.: GLSA y RGA reconocen que la adquisición de los bienes puede implicar el requisito de un adelanto económico al fabricante de manera tal de asegurar la disponibilidad en tiempo y forma de los Bienes. Dichos adelantos podrán ser realizados directamente al fabricante por cualquiera de las Partes. En caso de ser realizados por el Tomador, los montos que fueran adelantados generarán un crédito a favor de GLSA, el cual estará remunerado a una tasa de interés equivalente a BADLAR a 30/35 días para depósitos de más de un millón de pesos + 6% anual (los “Adelantos Remunerados”). Los Adelantos Remunerados estarán denominados en Pesos y en caso de que los pagos de los adelantos al fabricante estén denominados en dólares estadounidenses, los Adelantos Remunerados serán convertidos a pesos al tipo de cambio vendedor divisa del cierre del día anterior a su desembolso. Asimismo, los Adelantos Remunerados podrán ser compensados en cualquier momento, en forma total o parcial, a exclusiva opción de GLSA, contra los montos a ser abonados al Dador bajo el acuerdo, incluyendo a efectos del pago de cualquier Canon y/o del Precio de Compra.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 13: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	31.03.25	31.12.24
Activos por impuesto diferido:		
Activo por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	2.314.714	3.505.681
	<u>2.314.714</u>	<u>3.505.681</u>
Pasivos por impuesto diferido:		
Pasivo por impuesto diferido a cancelar en más de 12 meses	(19.660.906)	(18.382.825)
	<u>(19.660.906)</u>	<u>(18.382.825)</u>
Pasivo por impuesto diferido (neto)	<u>(17.346.192)</u>	<u>(14.877.144)</u>

El movimiento bruto de la cuenta impuesto diferido ha sido el siguiente:

	31.03.25	31.03.24
Saldo al inicio	(14.877.144)	(535.880)
Cargo imputado al Estado de Resultado	(1.863.583)	(8.878.872)
Cargo imputado a otros resultados integrales	(605.465)	(32.843)
Saldo al cierre	<u>(17.346.192)</u>	<u>(9.447.595)</u>

Los movimientos en los activos y pasivos por impuesto diferido, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma jurisdicción fiscal, han sido los siguientes:

	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Cargo imputado al estado de resultado	Diferencia de conversión	Saldo al 31 de marzo de 2025
Leasing	(877.036)	35.693	(35.693)	(877.036)
Otros créditos	(4.348)	4.092	(177)	(433)
Propiedades, planta y equipo	(14.855.721)	(633.945)	(604.593)	(16.094.259)
Inventarios	338	294	14	646
Quebrantos impositivos acumulados	3.466.341	(1.293.345)	141.072	2.314.068
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(2.645.720)	120.115	(107.675)	(2.633.280)
Préstamos	39.002	(96.487)	1.587	(55.898)
Total	<u>(14.877.144)</u>	<u>(1.863.583)</u>	<u>(605.465)</u>	<u>(17.346.192)</u>

Se reconocen activos por impuesto diferido por pérdidas fiscales en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de ganancias fiscales futuras.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 13: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

Los quebrantos por impuesto a las ganancias se encuentran valuados a la tasa correspondiente al año en el cual se estima su utilización, considerando su actualización de acuerdo con los procedimientos de ajuste por inflación impositivo mencionados en la Nota 4 de los estados financieros anuales. En base a los lineamientos de la CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias” y de acuerdo con las opiniones de los asesores legales e impositivos, la Sociedad ha procedido a realizar la actualización por inflación de los quebrantos utilizando el índice de precios internos mayoristas, tal como lo indica el artículo 19 de la ley del impuesto a las ganancias. La Sociedad reconoce el activo por impuesto diferido mencionado únicamente en la medida de que existan suficientes ganancias impositivas gravadas futuras que permitan su utilización.

Los quebrantos impositivos acumulados registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al 31 de marzo de 2025 y susceptibles de ser compensados con la utilidad impositiva del período finalizado en dicha fecha son:

Año	En \$	Año de expiración
Quebranto de ejercicio 2023	6.611.621	2028
Total de quebrantos acumulados al 31 de marzo de 2025	6.611.621	

El 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la ley 27.630. Se destacan las siguientes modificaciones introducidas por la ley:

- Alícuota de Impuesto a las ganancias: se eliminó la tasa fija de ganancias para sociedades y se estableció una escala progresiva, la cual parte de una tasa del 25% para ganancias entre 0 y 5 millones, una tasa del 30% para ganancias entre 5 y 50 millones y una tasa del 35% para ganancias que superen los 50 millones. Asimismo prevee que los montos fijados en las escalas se actualizarán por la variación del IPC a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022.
- Impuesto a los dividendos: se fija la tasa del 7% para este impuesto.

Dichas modificaciones rigen para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuesto:

	31.03.25	31.03.24
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(3.209.517)	(15.561)
Tasa del impuesto vigente	35%	25%
Resultado a la tasa del impuesto	1.123.331	3.890
Efectos de las diferencias de cambio y diferencias de conversión de propiedad, planta y equipos	2.007.703	-
Ajuste por inflación impositivo	(4.994.617)	(8.882.762)
Total quebranto / cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	(1.863.583)	(8.878.872)
Impuesto diferido del periodo	(1.863.583)	(8.878.872)
Total quebranto / cargo por impuesto a las ganancias contabilizado - (Pérdida)	(1.863.583)	(8.878.872)

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 14: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas y otros créditos	29.384.503	-	13.590.635	42.975.138
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	1.758.098	-	1.758.098
Efectivo y equivalentes de efectivo	93.920	-	-	93.920
Activos no financieros	-	-	214.584.625	214.584.625
Total	29.478.423	1.758.098	228.175.260	259.411.781
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	16.982.843	-	-	16.982.843
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	186.952.575	-	-	186.952.575
Arrendamientos financieros	29.077.800	-	-	29.077.800
Pasivos no financieros	-	-	17.647.285	17.647.285
Total	233.013.218	-	17.647.285	250.660.503

Al 31 de diciembre de 2024	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas y otros créditos	37.273.856	-	10.372.567	47.646.423
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	3.987.855	-	3.987.855
Efectivo y equivalentes de efectivo	57.065	-	-	57.065
Activos no financieros	-	-	206.770.443	206.770.443
Total	37.330.921	3.987.855	217.143.010	258.461.786
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	20.130.560	-	-	20.130.560
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	177.416.532	-	-	177.416.532
Arrendamientos financieros	32.813.481	-	-	32.813.481
Pasivos no financieros	-	-	15.038.201	15.038.201
Total	230.360.573	-	15.038.201	245.398.774

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 14: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

Al 31 de marzo de 2025	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Intereses ganados	812.718	-	-	-	812.718
Intereses perdidos	-	-	(2.110.328)	-	(2.110.328)
Diferencia de cambio, neta	(13.715.259)	-	13.526.279	-	(188.980)
Otros costos financieros	-	54.041	-	(132.260)	(78.219)
Total	(12.902.541)	54.041	11.415.951	(132.260)	(1.564.809)

Al 31 de marzo de 2024	Activos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Intereses ganados	-	-	119	-	119
Otros costos financieros	-	(14)	-	(7.827)	(7.841)
Total	-	(14)	119	(7.827)	(7.722)

Determinación del valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios). No existe instrumento financiero que deba incluirse en el nivel 2.
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable). No existe instrumento financiero que deba incluirse en el nivel 3.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 14: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

Determinación del valor razonable (Cont.)

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre 2024. La Sociedad no posee pasivos financieros medidos a valor razonable a las fechas mencionadas.

Al 31 de marzo de 2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
<i>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>				
Fondos comunes de inversión	1.758.098	-	-	1.758.098
Propiedades, planta y equipo	-	-	168.338.039	168.338.039
Total	1.758.098	-	168.338.039	170.096.137
Al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
<i>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>				
Fondos comunes de inversión	3.987.855	-	-	3.987.855
Propiedades, planta y equipo	-	-	161.246.734	161.246.734
Total	3.987.855	-	161.246.734	165.234.589

No hubo reclasificaciones de los instrumentos financieros entre distintos niveles.

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 2.

Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3. Este es el caso de la revaluación de ciertas categorías de propiedad, planta y equipos.

Las técnicas de valuación específicas utilizadas para determinar el valor razonable de propiedad, planta y equipos incluyen:

a) Con respecto Edificios, se han ajustado mediante una metodología a partir de coeficientes que contemplan los cambios en el poder adquisitivo de la moneda para la conformación de un valor razonable al 31 de diciembre de 2024.

b) Para la determinación de los valores razonables de “Instalaciones” y “Maquinarias”, se ha calculado mediante flujo de fondos descontados (Ver nota 5.a).

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 15: INGRESOS POR VENTAS

	31.03.25	31.03.24
Venta de energía Res. 287	2.935.992	-
	2.935.992	-

NOTA 16: COSTO DE VENTAS

	31.03.25	31.03.24
Compra de energía eléctrica	(25.378)	-
Consumo gas y gas oil de planta	(74.076)	-
Sueldos y cargas sociales	(296.285)	-
Otros beneficios al personal	(72.162)	-
Honorarios profesionales	(95)	-
Servicios de mantenimiento	(423.116)	-
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	(3.242.919)	-
Vigilancia y portería	(90.553)	-
Seguros	(92.239)	-
Gastos de comunicación	(11.588)	-
Refrigerio y limpieza	(77.506)	-
Impuestos, tasas y contribuciones	(360)	-
Diversos	(3.571)	-
	(4.409.848)	-

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 17: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31.03.25	31.03.24
Honorarios y retribuciones por servicios	(170.543)	(2.040)
Impuestos, tasas y contribuciones	(132)	(583)
Viajes, movilidad y gastos de representación	-	(24)
Gastos de oficina	(177)	(5.013)
Diversos	-	(179)
	(170.852)	(7.839)

NOTA 18: RESULTADOS FINANCIEROS

	31.03.25	31.03.24
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses comerciales y otros	812.718	119
Total ingresos financieros	812.718	119
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(1.909.073)	-
Intereses comerciales y otros	(201.255)	-
Gastos y comisiones bancarias	(23.141)	(2.362)
Total gastos financieros	(2.133.469)	(2.362)
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(188.980)	-
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros	54.041	(14)
Otros resultados financieros	(109.119)	(5.465)
Total otros resultados financieros	(244.058)	(5.479)
Total resultados financieros, netos	(1.564.809)	(7.722)

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 19: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

a) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera

	31.03.25	31.12.24
Otros créditos		
<u>No Corriente</u>		
CTR - Anticipos financieros otorgados (Nota 12)	1.192.616	3.790.269
RGA - Anticipos financieros otorgados (Nota 12)	1.383.556	4.275.295
	2.576.172	8.065.564
<u>Corrientes</u>		
CTR - Anticipos financieros otorgados (Nota 12)	10.733.541	11.570.097
RGA - Anticipos financieros otorgados (Nota 12)	13.924.749	15.571.107
	24.658.290	27.141.204
Otras deudas		
<u>No Corrientes</u>		
GMSA	3.416.704	3.595.825
	3.416.704	3.595.825
Deudas comerciales		
<u>Corriente</u>		
AJSA	102.705	-
GMSA	-	396.964
RGA	409.983	1.018
	512.688	397.982
Deudas financieras		
<u>No corrientes</u>		
CTR- Leasing (Nota 12)	1.350.298	3.821.332
RGA- Leasing (Nota 12)	1.557.482	4.382.038
	2.907.780	8.203.370
Deudas financieras		
<u>Corriente</u>		
CTR- Leasing (Nota 12)	12.152.682	11.463.996
RGA- Leasing (Nota 12)	14.017.338	13.146.115
	26.170.020	24.610.111

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 19: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

b) Operaciones del período

	31.03.25	31.03.24
	Ganancia / (Pérdida)	
	\$	
Servicios de gerenciamiento de obra		
RGA	(330.658)	(45.713)
	(330.658)	(45.713)
Intereses generados por leasing recibidos		
CTR	(747.127)	(1.479.946)
RGA	(940.137)	(1.170.381)
	(1.687.264)	(2.650.327)
Intereses generados por anticipos otorgados		
CTR	672.969	1.262.257
RGA	911.155	1.072.047
	1.584.124	2.334.304
Recupero de gastos		
GMSA - Refacturación de patentes	(796)	(99)
RGA - Refacturación de patentes y Servicios Administrativos	(2.522)	(80)
	(3.318)	(179)
Compra de propiedad, planta y equipos		
GMSA	(149.016)	(641.378)
	(149.016)	(641.378)
Vuelos		
AJSA	(225.158)	(174.379)
	(225.158)	(174.379)

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 19: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

b) Operaciones del período

	31.03.25	31.03.24
	Ganancia / (Pérdida)	
	\$	
Remuneraciones del personal clave de la gerencia		
Sueldos	(22.639)	-
	(22.639)	-

Arrendamientos financieros recibidos de partes relacionadas

Arrendamientos financieros de RGA

	31.03.25	31.03.24
Arrendamiento al inicio	(17.528.153)	(4.612.182)
Arrendamientos recibidos	(1.634.989)	(2.396.503)
Préstamos pagados	4.528.459	-
Intereses devengados	(940.137)	(1.170.381)
Arrendamientos financieros al cierre	(15.574.820)	(8.179.066)

Arrendamientos financieros de CTR

	31.03.25	31.03.24
Préstamos al inicio	(15.285.328)	(4.273.273)
Arrendamientos recibidos	(980.461)	(5.141.766)
Préstamos pagados	3.509.936	-
Intereses devengados	(747.127)	(1.479.946)
Arrendamientos financieros al cierre	(13.502.980)	(10.894.985)

-

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 20: COBERTURAS DE SEGUROS VIGENTES

Todo riesgo operativo

Póliza todo riesgo operativo con cobertura por pérdida de beneficios

Sociedad cuenta con un seguro de Todo Riesgo Operativo que cubre todo daño o pérdida física, súbita y accidental, incluyendo averías de maquinarias y pérdida de beneficio consecuencial, de hasta 12 meses, directa y totalmente atribuibles a cualquier causa. Dicha póliza tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.

Este seguro rige para todo bien físico de cualquier tipo y descripción, que no se encuentre expresamente excluido en el texto de la póliza, pertenecientes al asegurado o que se encuentren bajo su cuidado, custodia o control o por los que haya asumido responsabilidad de asegurar ante cualquier daño, o por los cuales el asegurado pueda adquirir interés asegurable.

Seguro de vida obligatorio

El Seguro Colectivo de Vida Obligatorio es una cobertura que obligatoriamente el empleador debe contratar a favor de sus empleados. El mismo cubre el riesgo de muerte del trabajador en relación de dependencia, por cualquier causa, sin limitaciones de ninguna especie, las 24 horas del día dentro o fuera del país. La suma asegurada es de \$ 1.632.576, según lo establece la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Responsabilidad civil

Dichas pólizas cubren la Responsabilidad Civil emergente del asegurado, como consecuencia de lesiones y/o muerte de terceros y/o daños a la propiedad de terceros, provocados y/o derivados del desarrollo de la actividad del asegurado y Responsabilidad Civil Productos, sujeto a términos, condiciones, limitaciones y exclusiones establecidos en la póliza.

Las mismas se encuentran estructuradas de la siguiente manera:

- Se contrató una póliza individual para cada una de las compañías del Grupo, con un límite de indemnización de USD 1.000.000.- por evento y por ubicación con dos reposiciones durante la vigencia de la póliza.
- Adicionalmente se contrató una póliza en común para todas las compañías, con un límite de indemnización de USD 9.000.000.- por evento y en la vigencia de la póliza en exceso de USD 1.000.000.- (pólizas individuales), con dos reposiciones de límite exclusivamente para Responsabilidad Civil Operaciones y sin reposiciones para Responsabilidad Civil Producto.

Responsabilidad Civil de Directores & Ejecutivos (D&O)

Esta póliza cubre todas aquellas acciones o toma de decisiones que realizan los directores y/o ejecutivos en su calidad de tal, fuera del servicio profesional o propiamente tal de la empresa donde trabajan; como por ejemplo, despidos de empleados, contrataciones, decisiones financieras, de publicidad y marketing, fusiones o adquisiciones, declaraciones de los accionistas, asientos contables, la que también pueden ser realizadas con negligencia o culpa, error, ignorancia o imprudencia y producir daño económico a un empleado, accionista o a un tercero. No cubre acciones dolosas.

También cubre a la empresa frente a reclamaciones bursátiles o de sus tenedores de bonos o valores.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 20: COBERTURAS DE SEGUROS VIGENTES (Cont.)

Responsabilidad Civil de Directores & Ejecutivos (D&O) (Cont.)

Cubre el patrimonio personal de los Directores y/o Ejecutivos, presentes, pasados o futuros, y a la empresa frente al mercado de capitales.

Seguros de transportes

La Sociedad cuenta con una póliza de seguro que cubre los transportes de todas las generadoras del Grupo Albanesi bajo la modalidad de declaración jurada a mes vencido. La misma cubre las pérdidas o daños que puedan sufrir los bienes del asegurado con motivo de su movilización durante el transporte, el mismo puede ser internacional, nacional o urbano, ya sea por transporte terrestre, aéreo o marítimo.

Caución Ambiental

La Póliza de Caucción por Riesgo de Daño Ambiental de Incidencia Colectiva cubre la exigencia de Garantía Ambiental establecida en la Ley General de Ambiente N° 25.675, Art. 22, de acuerdo con lo establecido por los organismos de aplicación.

Seguro Técnico equipos electrónicos

Ampara los riesgos que sufran el equipamiento electrónico fijo o móviles de procesamiento de datos y/o de oficinas como pueden ser pc, notebook, fotocopadoras, centrales telefónicas, etc. según detalle proporcionado por el asegurado ante hechos accidentales, súbitos e imprevistos.

Póliza todo riesgo construcción y montaje

Las obras por instalación o ampliación de capacidad que están siendo desarrolladas por la Sociedad se encuentran aseguradas por una póliza de seguro de Todo Riesgo Construcción y Montaje, la cual cubre todos los daños que se produzcan de forma accidental o imprevisible en la obra civil durante su ejecución, incluidos los que tengan su origen en los fenómenos de la naturaleza; siempre y cuando no se encuentre expresamente excluido en el texto de póliza.

Dicha póliza también incluye la cobertura de atraso en puesta en marcha (Alop), de hasta 12 meses, asegurando el margen comercial esperado del negocio por ventas de energía y potencia, descontando costos variables durante el período que tarde la reparación o reemplazo del siniestro ocurrido.

Una vez que los equipos entren en operaciones, los nuevos bienes quedarán cubiertos mediante la póliza de Todo Riesgo Operativo que el Grupo Albanesi tiene contratada, y la cual da cobertura a todas las centrales que se encuentran operativas.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 21: CAPITAL DE TRABAJO

La Sociedad presenta al 31 de marzo de 2025 un capital de trabajo negativo de \$ 5.640.166 (calculado como activo corriente menos pasivo corriente). 31 de diciembre de 2024 un capital de trabajo negativo de \$ 3.982.736.

Con fecha 1 de octubre de 2024, se obtuvo la habilitación comercial de la primera etapa de la CT Arroyo Seco y se espera tener la finalización de la segunda fase del proyecto, para mayo de 2025.

El comienzo de la actividad operativa cerca del final del ejercicio genera inicialmente, que el margen bruto sea negativo. Situación que con el curso normal del negocio y la finalización de la segunda etapa, tenderá a regularizarse.

El Directorio, junto con los accionistas, se encuentran abocados a la realización de otras medidas para recomponer el capital de trabajo.

NOTA 22: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

La dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera el negocio como un solo segmento, la actividad de generación y venta de energía eléctrica.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio para la toma de decisiones se basa fundamentalmente en indicadores operativos del negocio. Dicha información no tiene diferencias sustanciales con las incluidas en los presentes estados financieros elaborados bajo NIIF. Considerando que los ajustes entre las normas anteriores y las NIIF se refieren a conceptos no operativos, dicha información no se ve afectada sustancialmente por la aplicación de las nuevas normas.

NOTA 23: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la RG N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad tiene en su poder la guarda y conservación de los libros societarios, libros contables y documentación comercial de relevante, en su sede social sita en Av. L.N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible correspondiente a los ejercicios financieros no prescriptos, al siguiente proveedor:

Sujeto encargado del depósito - Domicilio de ubicación

Bank S.A. - Colectora oeste panamericana y calle 28. Garín

Bank S.A. - Colectora oeste panamericana km 31,7, Gral. Pacheco

Bank S.A. - Carlos Pellegrini 1201-DcoK Sud

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 24: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales tienen, y es esperable continúen mostrando, una fuerte volatilidad en el ámbito nacional.

Los principales indicadores en nuestro país son:

- El aumento del PBI para 2025 en términos interanuales se estima en torno al 1,4%.
- La inflación acumulada de tres meses al mes de marzo 2025 alcanzó el 8,57%. La inflación interanual de marzo llegó a 55,93%.
- Entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2025, la variación de la cotización UVA aumentó un 7,31%.
- Entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025, el peso se depreció 4,07% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

El plan del nuevo gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas previamente, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

Como parte de sus primeras medidas, la nueva administración devaluó el tipo de cambio oficial y planteó como objetivo de su programa económico, el ordenamiento de las cuentas fiscales a fin de reducir significativamente el déficit del sector público. Adicionalmente, envió una propuesta de ley al Congreso de la Nación que incluyó, entre otros, un paquete fiscal, un blanqueo de capitales, la privatización de ciertas empresas estatales y un nuevo régimen de incentivos para grandes inversiones. Luego de un amplio debate parlamentario en ambas cámaras que incluyó modificaciones a la propuesta original enviada por el Poder Ejecutivo, la propuesta se convirtió en ley durante el mes de junio del corriente año. Concluyendo a la fecha con las reglamentaciones correspondientes.

A fines de Julio de 2024, BCRA avanzó en el proceso de remover y flexibilizar ciertas regulaciones de acceso al mercado de cambios, que tiene como objetivo final la eliminación total de las restricciones. En este sentido, BCRA decidió acortar los plazos para las empresas que accedan al Mercado Libre de Cambios (MLC) para pagar importaciones, subir el monto que los exportadores de servicios no están obligados a liquidar en el MLC y permitir que las personas que habían recibido alguna ayuda por parte del Estado durante la pandemia o que se benefician con subsidios a los consumos de servicios públicos puedan realizar operaciones cambiarias a través de títulos valores en moneda extranjera.

En abril 2025, el BCRA inicio la Fase 3 del programa económico comenzado el 10 de diciembre de 2023. En esta nueva etapa, (i) la cotización del dólar en el Mercado Libre de Cambios (MLC) podrá fluctuar dentro de una banda móvil entre \$1.000 y \$1.400, cuyos límites se ampliarán a un ritmo del 1% mensual, (ii) se elimina el dólar blend, se eliminan las restricciones cambiarias a las personas humanas, se permite la distribución de utilidades a accionistas del exterior a partir de los ejercicios financieros que comienzan en 2025 y se flexibilizan los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior, y (iii) se refuerza el ancla nominal perfeccionando el marco de política monetaria en el que no hay emisión de pesos por parte de BCRA para el financiamiento del déficit fiscal o para la remuneración de sus pasivos monetarios.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 24: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

Más allá de las reformas realizadas, no es posible prever en este momento su evolución ni nuevas medidas que podrían ser anunciadas. La Dirección del Grupo monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 25: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO (1)

Rubros	Moneda extranjera		Cambio vigente al cierre (1)	Importe contabilizado en pesos al 31.03.25	Importe contabilizado en pesos al 31.12.24
	Clase	Monto			
ACTIVO					
Activo corriente					
Energía vendida a facturar	USD	901	1.071,00	964.729	950.986
Total activo corriente				964.729	950.986
TOTAL DEL ACTIVO				964.729	950.986
PASIVO					
Pasivo no corriente					
Deudas comerciales					
Sociedades relacionadas	USD	474	1.072,50	508.813	-
Deudas financieras					
Obligaciones negociables	USD	166.738	1.074,00	179.076.786	171.092.885
Total pasivo no corriente				179.585.599	171.092.885
Pasivo corriente					
Deudas comerciales					
Proveedores comunes en moneda extranjera	USD	4.247	1.074,00	4.561.695	3.839.857
Deudas financieras					
Obligaciones negociables	USD	7.333	1.074,00	7.875.789	6.323.647
Total pasivo corriente				12.437.484	10.163.504
TOTAL DEL PASIVO				192.023.083	181.256.389

(1) Tipo de cambio vigente al cierre del periodo según Banco Nación. En el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza el tipo de cambio promedio.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 26: CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZOS DE VENCIMIENTO Y DEVENGAMIENTO DE INTERESES

La composición de los créditos y deudas al 31 de marzo de 2025 según su plazo de cobro o pago y sus pautas de actualización, se detallan en el siguiente cuadro:

	Créditos por ventas	Otros activos financieros a valor razonable	Otros créditos	Deudas comerciales	Otras deudas	Préstamos	Remuneraciones y cargas sociales	Deudas fiscales
A vencer								
1° trimestre	2.150.041	1.758.098	26.377.667	13.566.139	-	13.479.895	201.184	49.011
2° trimestre	-	-	3.864.258	-	-	4.394.107	4.749	29.145
3° trimestre	-	-	3.864.258	-	-	7.921.088	4.748	7.507
4° trimestre	-	-	4.142.742	-	-	8.250.719	4.749	-
Más de 1 año	-	-	2.576.172	-	3.416.704	181.984.566	-	17.346.192
Subtotal	2.150.041	1.758.098	40.825.097	13.566.139	3.416.704	216.030.375	215.430	17.431.855
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31.03.25	2.150.041	1.758.098	40.825.097	13.566.139	3.416.704	216.030.375	215.430	17.431.855
Que no devengan interés	2.150.041	-	13.590.635	13.566.139	3.416.704	-	215.430	17.362.848
A tasa fija	-	-	-	-	-	186.952.575	-	69.007
A tasa variable	-	1.758.098	27.234.462	-	-	29.077.800	-	-
Total al 31.03.25	2.150.041	1.758.098	40.825.097	13.566.139	3.416.704	216.030.375	215.430	17.431.855

NOTA 27: APERTURA DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN N° 941 DE LA CNV

Apertura de diferencias de conversión originadas en la cuenta de capital social, y de ajuste de capital, según los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en la Resolución General N° 941:

	Inicial	Variación	Cierre
Capital	13.330.636	1.234.632	14.565.268
Total	13.330.636	1.234.632	14.565.268

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 28: ACUERDO DE VAPOR Y ENERGÍA ELÉCTRICA CON LOUIS DREYFUS COMPANY ARGENTINA (LDC)

Con fecha 15 de mayo de 2018, GECEN celebró con LDC un acuerdo de compra-venta de vapor y energía eléctrica (en adelante, el “Acuerdo de Vapor y Energía Eléctrica”), por el cual GECEN deberá suministrar mensualmente vapor a LDC con los fines de llevar adelante los procesos productivos que LDC tiene en su planta ubicada en el Complejo Industrial Arroyo Seco, General Lagos, Provincia de Santa Fe. GECEN se comprometió a emplear esfuerzos comerciales razonables tendientes a entregar vapor y energía eléctrica a LDC antes de los 30 meses contados a partir de la Nueva Fecha de Habilitación Comercial Comprometida. Conforme a lo establecido, el Proyecto Arroyo Seco deberá tener la capacidad instalada suficiente para, bajo condiciones operativas normales, abastecer a LDC del volumen de vapor y energía máximo.

Asimismo, mediante escritura pública n° 356 de fecha 31 de mayo de 2018 GECEN y LDC constituyeron un derecho real de usufructo gratuito sobre una fracción de 47.990,2941 m2 del terreno de propiedad de LDC, a favor de GECEN, a los fines exclusivos de instalar el proyecto de cogeneración Arroyo Seco y la realización de tareas y actividades auxiliares a dicho destino, incluyendo, pero no limitado, a la generación de vapor y energía eléctrica (en adelante, el “Acuerdo de Usufructo”). Por último, con fecha 12 de febrero de 2019, GECEN y LDC celebraron un acuerdo marco de obras necesarias en la Planta General Lagos de LDC a fin de que se encuentre en condiciones de recibir vapor y energía eléctrica. (en adelante, “Acuerdo Marco de Obras en Planta General Lagos”).

Como consecuencia de la Fusión 2021, GMSA absorbió a GECEN, adquiriendo GMSA la titularidad de todos los derechos y obligaciones emergente del: (i) Acuerdo de Vapor y Energía Eléctrica, (ii) Acuerdo de Usufructo, y (iii) Acuerdo Marco de Obras en Planta General Lagos;

Asimismo, con fecha 9 de febrero de 2023 GMSA cedió a favor de GELI su posición contractual respecto del: (i) Acuerdo de Vapor y Energía Eléctrica, (ii) Acuerdo de Usufructo, y (iii) Acuerdo Marco de Obras en Planta General Lagos. Adicionalmente, en idéntica fecha, GELI y LDC celebraron enmiendas a los acuerdos mencionados en (i), (ii) y (iii) a fin de formalizar la calidad de parte de GELI, e incluir términos y condiciones complementarios a los ya establecidos, referidos a plazos, penalidades, garantías y cuestiones técnicas del Proyecto Arroyo Seco. Por último, GELI y LDC celebraron: (i) un acuerdo marco para la captación e imputación de “bonos verdes” que eventualmente pueda generar el Proyecto Arroyo Seco, y (ii) un acuerdo de comodato sobre una porción de terreno de 3,3248 hectáreas de propiedad de LDC, a fin de que GELI pueda acopiar y depositar temporalmente equipamiento y materiales necesarios para ejecutar el Proyecto Arroyo Seco.

NOTA 29: ACUERDO MARCO DE OBRAS EN PLANTA GENERAL LAGOS

Con fecha 27 de junio de 2024, GLSA y Louis Dreyfus Co. (LDC) celebran la adenda (iii) Acuerdo Marco de Obras en Planta General Lagos que refiere puntualmente al financiamiento y repago de las Obras que sin perjuicio de la responsabilidad de GLSA por la conclusión de las Obras en debido tiempo y forma, existen ciertos equipamientos/instrumentos necesarios para las Obras que GLSA considera sería conveniente que sean adquiridos directamente por LDC a fin de generar una economía de costos en la concreción de las Obras; valores que deberán ser descontados del gasto de capital máximo por las Obras a asumir por LDC.

Por ello, las Partes acordaron repagar a GLSA el costo real incurrido de las Obras junto con la primera factura de vapor bajo el AVEE con más una tasa de interés del 10% hasta el monto del gasto de capital asumido por LDC (conf. Cláusula 6 y cc. del Acuerdo Marco iii).

No obstante, el acuerdo en cuanto a la oportunidad del repago de las Obras acordado, GLSA ha solicitado a LDC un adelanto como pago a cuenta de dicho repago por la suma en pesos argentinos 3.320.178, equivalente a US\$ 3.421.105,93 (dólares estadounidenses tres millones cuatrocientos veintiún mil ciento cinco con 93/100) + IVA. Con fecha 8 de julio 2024, el anticipo fue cancelado.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

NOTA 30: HECHOS POSTERIORES

Incumplimiento de pago de intereses de las ONs Clase XXXIX, Clase XL y Clase XLI (Coemisión GMSA-CTR)

Las sociedades GMSA y CTR han comunicado con fecha 30 de abril de 2025 que no realizarán el día 5 de mayo de 2025 los pagos de los intereses de las ONs Clase XXXIX, Clase XL y Clase XLI y que no realizarán el día 7 de mayo de 2025 los pagos de los intereses de la ON Clase XIX. Adicionalmente GMSA, actuando en carácter de sociedad absorbente y continuadora de Albanesi Energía S.A., ha comunicado que no realizarán el día 5 de mayo de 2025 los pagos de los intereses de las ONs Clase XIX y Clase XX.

La falta de pago de los intereses de las ON Clase XXXIX podría resultar en un Supuesto de Incumplimiento bajo los términos y condiciones de las ON Clase XXXIX, en caso de que el pago no sea realizado con anterioridad al vencimiento del plazo de gracia de 30 días desde la fecha en que dicho pago es debido, aplicable a dichos títulos valores.

Por su parte, la falta de pago de los intereses de las ONs Clase XL, de las ONs Clase XLI, de las ON Clase XIX y las ONs de AESA, absorbida por GMSA, Clase XIX y Clase XX podría resultar en un Evento de Incumplimiento bajo los términos y condiciones de dichas ONs, en caso de que el pago no sea realizado con anterioridad al vencimiento del plazo de gracia de 10 Días Hábiles desde la fecha en que dicho pago es debido, aplicable a dichos títulos valores.

Ante la ocurrencia de un Supuesto de Incumplimiento o de un Evento de Incumplimiento de conformidad con los términos y condiciones de los títulos valores arriba mencionados, los tenedores de dichos títulos que configuren las mayorías establecidas en los términos y condiciones de emisión de cada título podrían declarar la aceleración de los plazos de vencimiento y declarar las obligaciones de pago inmediatamente vencidas y pagaderas. Asimismo, respecto de aquellos títulos valores garantizados, la ocurrencia de tales eventos podría, sujeto a los términos y condiciones de los títulos y de los documentos de garantía aplicables, habilitar a los tenedores a solicitar a los agentes correspondientes la realización de acciones tendientes a la ejecución de las garantías.

Con fecha 5 de mayo de 2025, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, ha dispuesto interrumpir transitoriamente la negociación de los valores negociables de GMSA, CTR y AESA para posibilitar la difusión de información, a fin de restablecer el curso normal de las negociaciones.

Con fecha 9 de mayo de 2025, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha dispuesto restablecer la negociación de los valores negociables de GMSA, CTR y AESA, al tiempo de disponer su negociación con Advertencias Especiales

Las Dirección del Grupo se encuentra analizando distintas alternativas para resolver esta situación a la mayor brevedad posible, buscando priorizar la continuidad de su operación y preservar los intereses de sus acreedores.

El incumplimiento del accionista no tiene impacto en la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Reseña informativa al 31 de marzo de 2025 y 2024

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del periodo.

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de GLSA y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros condensados intermedios que se acompañan.

Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de:

	2025
	MWh
Ventas por tipo de mercado	
Venta de energía Res. 287	30.305
	30.305

(Información no cubierta por el informe de revisión sobre los estados financieros condensados intermedios emitidos por los auditores independientes)

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en miles de pesos):

Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de:

	2025
	(en miles de pesos)
Ventas por tipo de mercado	
Venta de energía Res. 287	2.935.992
	2.935.992

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Reseña informativa al 31 de marzo de 2025 y 2024

Resultados de los períodos de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y 2024 (en miles de pesos):

	2025	2024	Var.	Var. %
Ventas de energía	2.935.992	-	2.935.992	100%
Ventas netas	2.935.992	-	2.935.992	100%
Compra de energía eléctrica	(25.378)	-	(25.378)	100%
Consumo de gas y gasoil de planta	(74.076)	-	(74.076)	100%
Sueldos, cargas sociales	(296.285)	-	(296.285)	100%
Otros beneficios al personal	(72.162)	-	(72.162)	100%
Honorarios profesionales	(95)	-	(95)	100%
Servicios de mantenimiento	(423.116)	-	(423.116)	100%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(3.242.919)	-	(3.242.919)	100%
Vigilancia y portería	(90.553)	-	(90.553)	100%
Seguros	(92.239)	-	(92.239)	100%
Gastos de comunicación	(11.588)	-	(11.588)	100%
Refrigerio y limpieza	(77.506)	-	(77.506)	100%
Impuestos, tasas y contribuciones	(360)	-	(360)	100%
Diversos	(3.571)	-	(3.571)	100%
Costo de ventas	(4.409.848)	-	(4.409.848)	100%
Resultado bruto	(1.473.856)	-	(1.473.856)	100%
Honorarios y retribuciones por servicios	(170.543)	(2.040)	(168.503)	8260%
Impuestos, tasas y contribuciones	(132)	(583)	451	(77%)
Viajes y movilidad y gastos de representación	-	(24)	24	(100%)
Gastos de oficina	(177)	(5.013)	4.836	(96%)
Diversos	-	(179)	179	(100%)
Gastos de administración	(170.852)	(7.839)	(163.013)	2080%
Resultado operativo	(1.644.708)	(7.839)	(1.636.869)	20881%
Intereses comerciales	611.463	119	611.344	513734%
Intereses por préstamos	(1.909.073)	-	(1.909.073)	100%
Gastos y comisiones bancarias	(23.141)	(2.362)	(20.779)	880%
Diferencia de cambio neta	(134.939)	(14)	(134.925)	963750%
Otros resultados financieros	(109.119)	(5.465)	(103.654)	1897%
Resultados financieros y por tenencia, netos	(1.564.809)	(7.722)	(1.557.087)	20164%
Resultado antes de impuestos	(3.209.517)	(15.561)	(3.193.956)	20525%
Impuesto a las ganancias	(1.863.583)	(8.878.872)	7.015.289	(79%)
Resultado del periodo	(5.073.100)	(8.894.433)	3.821.333	(43%)
	2025	2024	Var.	Var. %
<i>Conceptos que no serán clasificados a resultados:</i>				
Diferencias de conversión	761.366	1.102.046	(340.680)	(31%)
Otros resultados integrales del ejercicio	761.366	1.102.046	(340.680)	(31%)
Total de resultados integrales del ejercicio	(4.311.734)	(7.792.387)	3.480.653	(45%)

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Reseña informativa al 31 de marzo de 2025 y 2024

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$ 2.935.992 para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, con un despacho de energía de 30.305 MWh., considerando que la habilitación comercial se obtuvo el 17 de septiembre de 2024 y 1 de octubre de 2024, respectivamente. Por ello, no existe información comparativa para el mismo período de 2024.

Costos de ventas:

Los costos de venta totales para para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 fueron de \$4.409.848.

Los principales costos de ventas de la Sociedad durante el periodo finalizado el 31 de marzo de 2025 son la depreciación de propiedades, planta y equipo, consumo de gas y gasoil, servicios de mantenimiento, y sueldos, cargas sociales.

Gastos de administración:

Los gastos de administración totales para el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 ascendieron a \$170.852 lo que representó un aumento de \$163.013 comparado con \$7.839 para el mismo periodo de 2024.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 ascendió a una pérdida de \$1.644.708 comparado con \$7.839 pérdida del periodo 2024, lo que equivale a un aumento de \$1.636.869.

Resultados financieros y por tenencia, netos:

Los resultados financieros y por tenencia netos para el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 totalizaron una pérdida de \$1.564.809 comparado con una pérdida de \$7.722 del mismo periodo de 2024. La variación se debe principalmente a intereses y diferencias de cambio.

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$1.909.073 pérdida por intereses de préstamos generados en operaciones de leasing financiero y obligaciones negociables.
- (ii) \$611.463 ganancia por intereses CAMMESA y adelantos remunerados.
- (iii) \$134.939 pérdida por diferencia de cambio neta, lo que representó un incremento de \$134.925 respecto de la pérdida de \$ 14 del mismo periodo de 2024. La variación se debe, principalmente a la finalización parcial de la obra de las turbinas de gas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Componentes que eran activados al inicio del mismo periodo del 2024, cuando la compañía se encontraba en etapa de obra.

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Reseña informativa al 31 de marzo de 2025 y 2024

Resultado neto:

Para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, la Sociedad registra una pérdida antes de impuestos de \$3.209.517, comparada con una pérdida de \$15.561 para el mismo periodo de 2024.

El resultado negativo del impuesto a las ganancias fue de \$1.863.583 para el periodo finalizado el 31 de marzo de 2025 en comparación con los \$8.878.872 de pérdida del mismo periodo de 2024. Dicha variación se explica, principalmente, al mayor impacto del ajuste por inflación impositivo con respecto al mismo período del año anterior y al cambio en la tasa del impuesto, pasando del 25% al 35%.

El resultado neto correspondiente al periodo finalizado el 31 de marzo de 2025 fue una pérdida de \$5.073.100, comparada con la pérdida de \$8.894.433 para el mismo periodo anterior.

Resultados integrales del periodo:

El resultado integral total del periodo es una ganancia de \$4.311.734, representando una disminución de 45% respecto de la pérdida integral del periodo del 2024, de \$7.792.387.

2. Estructura patrimonial comparativa: (en miles de pesos)

	31.03.25	31.03.24	31.03.23
Activo no corriente	217.138.906	147.774.018	2.387.580
Activo corriente	42.272.875	32.484.145	17.883.506
Total activo	259.411.781	180.258.163	20.271.086
Patrimonio	8.751.278	15.648.811	958.603
Total patrimonio	8.751.278	15.648.811	958.603
Pasivo no corriente	202.747.462	155.883.399	19.170.920
Pasivo corriente	47.913.041	8.725.953	141.563
Total pasivo	250.660.503	164.609.352	19.312.483
Total pasivo + patrimonio	259.411.781	180.258.163	20.271.086

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Reseña informativa al 31 de marzo de 2025 y 2024

3. Estructura de resultados comparativa:
(en miles de pesos)

	31.03.25	31.03.24	31.03.23
Resultado operativo ordinario	(1.644.708)	(7.839)	(1.175)
Resultados financieros y por tenencia	(1.564.809)	(7.722)	(74.306)
Resultados del ejercicio	(3.209.517)	(15.561)	(75.481)
Impuesto a las ganancias	(1.863.583)	(8.878.872)	(92.955)
Resultado neto	(5.073.100)	(8.894.433)	(168.436)
Otros resultados integrales	761.366	1.102.046	156.131
Total de resultados integrales	(4.311.734)	(7.792.387)	(12.305)

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa:
(en miles de pesos)

	31.03.25	31.03.24	31.03.23
Fondos generados por las actividades operativas	391.635	152.414	5.473
Fondos (aplicados a) las actividades de inversión	(354.780)	(243.661)	(5.501)
Aumento/ (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	36.855	(91.247)	(28)

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Litoral S.A.

Reseña informativa al 31 de marzo de 2025 y 2024

5. Índices comparativos:

	31.03.25	31.03.24	31.03.23
Liquidez (1)	0,88	3,72	126,33
Solvencia (2)	0,03	0,10	0,05
Inmovilización del capital (3)	0,84	0,82	0,12
Índice de endeudamiento (4)	(44,20)	-	-
Ratio de cobertura de intereses (5)	2,56	-	-
Rentabilidad (6)	(0,42)	(1,07)	(0,35)

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Deuda financiera / EBITDA anualizado (*)

(5) EBITDA anualizado (*) / intereses financieros devengados anualizados (*)

(6) Resultado neto del ejercicio (sin ORI) / Patrimonio neto total promedio

(*) Información no cubierta por el informe de revisión sobre los estados financieros condensados intermedios emitidos por los auditores independientes.

6. Breve comentario sobre perspectivas para el ejercicio 2025 (*)

Energía Eléctrica

Durante el año 2025 la Sociedad tiene como objetivo mantener la disponibilidad de la unidad ya habilitada en los máximos niveles para cumplir con el Contrato de Demanda.

Situación Financiera

Durante el presente ejercicio la Sociedad mantendrá altos estándares operativos de la planta que le asegura un flujo de caja estable, y finalizará el proyecto de Arroyo Seco.

(*) (información no cubierta por el informe de revisión sobre los estados financieros condensados intermedios emitidos por los auditores independientes)

Véase nuestro informe de fecha
12 de mayo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17
Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)
Presidente



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Generación Litoral S.A.
Domicilio legal: Leandro N. Alem 855 Piso 14
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 33-71518413-9

Informe sobre los estados financieros condensados intermedios

Introducción

Hemos revisado los estados financieros condensados intermedios adjuntos de Generación Litoral S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2025, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros condensados intermedios basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de estados financieros condensados intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.



Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Generación Litoral S.A., que:

- los estados financieros condensados intermedios de Generación Litoral S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- los estados financieros condensados intermedios de Generación Litoral S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- al 31 de marzo de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Generación Litoral S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 21.667.761, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Nicolás A. Carusoni
Contador Público (UM)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141



N° I 0015068

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 12/05/2025 01 OT. 34 Legalización: N° 116277

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 12/05/2025 referida a BALANCE perteneciente a GENERACIÓN LITORAL S.A. para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr. 20-22970512-2 tiene registrada en la matrícula y declaramos que la firma inserta en dicha CARUSONI NICOLAS ANGEL C.P.T° 0252 F° 141 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. N° 34/2024, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. Soc. 2 T° 1 F° 17

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VÁLIDA SIN CARTELO DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

C 214

1aa

Dr. CARINA DOMINGUEZ
CONTADORA PÚBLICA (U.A.D.E.)
T° 2238 F° 249
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Generación Litoral S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos efectuado una revisión de los estados financieros condensados intermedios adjuntos de Generación Litoral S.A. (en adelante la “Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2025, el estado de resultados integrales por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2024 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”). Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo 3.
3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados financieros intermedios e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su Informe de revisión sobre los estados financieros condensados intermedios en el día de la fecha sin observaciones. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con

las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

4. Tal como se indica en la Nota 3, los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1 han sido preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad 34.
5. Sobre la base de nuestra revisión, no estamos en conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1, para que los mismos estén presentados de acuerdo con las normas pertinentes de la Ley N° 19.550, de la Comisión Nacional de Valores y con las normas mencionadas en el párrafo 2.
6. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 294 de la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo de 2025.

Por Comisión Fiscalizadora
Dr. Marcelo P. Lerner
Síndico Titular